

## INFORME COMISARIO PRINCIPAL

Señor Presidente Darwin Vizcaino, Señor Gerente Edison Alanuca, compañeros miembros del directorio compañeros socios, cumpliendo con mi deber en calidad de comisario principal de la compañía y en concordancia con lo dispuesto en el Estatuto Social, y la ley de compañías he procedido al análisis, estudio y comprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, como son: El Estado de Pérdidas y Gánancias, Estado de Situación Financiera, los registros contables, comprobantes de ingresos y egresos, estados de cuentas corrientes y conciliaciones, con todos sus respaldos como corresponde y la revisión se ha efectuado por muestreos en cada uno de los campos; determinando así la siguiente opinión:

1. Es preciso dejar en constancia que las observaciones realizadas por mi persona han sido corregidos por parte de los administradores y personal de la Compañía, de esta manera los documentos contables se encuentran bien presentados y es más fácil llevar un mejor Control.

Para mirar mejor los resultados, tenemos los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 que se encuentran elaborados por un profesional de la materia y se han observado correctamente las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

2. Los comprobantes de Ingresos se encuentran con su respectivo respaldo y depósitos en las cuentas bancarias pertenecientes a la cuenta corriente de la compañía.

Con referente a los egresos

E podido observar que cada comprobante se encuentra registrado secuencialmente con su respectiva factura como respaldo.

Con lo que corresponde al ingreso de socios nuevos debo informar que en este periodo han ingresado.... socios dineros ingresados, registrados y

revisados que se encuentran en la cuenta corriente del banco del pichincha a nombre de la compañía.

3. Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.018 reflejan razonablemente la situación financiera, y el resultado de sus operaciones durante el presente ejercicio económico.

Hasta aquí el presente informe que pongo en consideración compañeros socios no sin antes agradecer la predisposición del compañero Edison Alanuca Gerente de la Compañía y de la señorita secretaria por la colaboración que se me brindo con todos los documento y así poder cumplir con las funciones encomendadas y a la vez mis felicitaciones por la forma de llevar todos los registros como son los de ingreso y egreso.

Cashapamba, 29 de marzo de 2019

ATENTAMENTE



LUIS TONATO

Comisario Principal

171357898-5